

## Comunicado de Hecho Relevante

### Asuntos que afectan el desempeño económico, financiero y de negocio de la Entidad o Fondo

De conformidad con las disposiciones de información que señala la “Ley Reguladora del Mercado de Valores”, el “Reglamento sobre el Suministro de Información Periódica, Hechos Relevantes y otras Obligaciones de Información” y en el Acuerdo SGV-A-61 “Acuerdo sobre Hechos Relevantes” y sus posteriores reformas, presento a su conocimiento y por su medio al Mercado de Valores y Público en General el siguiente comunicado:

**Asunto: Prórroga otorgada para la presentación de valoraciones anuales de inmuebles pertenecientes al Fondo de Inversión Inmobiliario Los Crestones.**

Improsa Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A., comunica que la Superintendencia General de Valores mediante oficio H00/0 – 259 otorgó una prórroga para la presentación de las valoraciones correspondientes al periodo 2024, de los inmuebles pertenecientes al Fondo de Inversión Inmobiliario Los Crestones detallados a continuación:

Código	Inmueble	Fecha Máxima de Entrega
363	Multipark	15 de marzo de 2024
236	Oficentro La Virgen	

Atentamente,

JAIME EDUARDO UBILLA CARRO

“La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de IMPROSA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION S.A. y no de la Superintendencia

General de Valores”

**Este Comunicado no incluye archivos adjuntos.**